



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D. 3119

/10-11



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el Proyecto "Nuestros Héroes" que lleva a cabo la Fundación "No me Olvides" de Mar del Plata, partido de General Pueyrredon.

JOSE L. JOSÉ RODRIGUEZ
Diputado Provincial
F. P. V.
Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Fundación "No me Olvides" de la ciudad de Mar del Plata (Pdo. de General Pueyrredon) lleva a cabo distintas tareas en todo lo concerniente a la recordación de los ex - combatientes caídos en Malvinas y además la ayuda a sus familiares en distintos tipos de necesidades.

El proyecto en cuestión, está directamente relacionado con el programa que la fundación lleva a cabo denominado "Nuestros Héroes", que persigue activar la memoria colectiva de todos los argentinos, colocando cuadros con la imagen de los caídos en la guerra del Atlántico Sur, en las distintas escuelas de todo el territorio nacional.

"Nuestros Héroes" surge de la necesidad de darle un rostro a todos aquellos nombres que a diario hemos sentido mencionar y muchos de ellos para la mayoría de nosotros son caras anónimas. En los distintos homenajes que a lo largo y ancho del país se realizan recordando a nuestros caídos en combate en la gesta de Malvinas, son mencionados, pero sus imágenes personales no.

Es por eso que la fundación en cuestión, mediante el proyecto mencionado, pretende llevarlo a cabo en las escuelas donde los vieron educarse y crecer, que mejor que sean esos niños los que graben esas caras, por que ellos crecerán sabiendo que importante es poder ayudar a construir un país en paz, pero teniendo presente a los hombres que en la gesta malvinense dieron su vida por esas tierras irredentas.

Considero que esta es una nueva y justa recordación a esos seres anónimos en la mayoría de los casos, que entregaron lo más supremo, sus vidas en defensa de nuestro territorio austral.

Por lo antes expuesto, es que solicito que el programa sea declarado de Interés Parlamentario, descontando el voto afirmativo del resto de las bancadas.

MUEL JOSÉ RODRIGUEZ
Diputado Provincial
F. P. V.
C. Diputados Pcia. Bs. As.